



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Verde

Av. B. O'Higgins 452, 2º piso, P. O'Higgins 1100
Las Condes - Santiago - Fono: 2221 1515
www.ecolab.cl

Fábrica

Paraná N. 1056 A-13A, Sector Navarrete
Santiago - Región Metropolitana

Sucursal:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Gutierrez 452, 2º piso, P. O'Higgins 1100 - Fono: 2221 1515
María Ríos 3078 Local 7, Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Marcel Rodríguez 1849 - Fono: 235 716

Camino Roca Lampa #54, Gormila Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 625151

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : COMERCIAL ARANCIBIA TAGLE Y CIA LTDA		COMUNA : PUNTA ARENAS						
R.U.T. : 78.027.540-5		CIUDAD : PUNTA ARENAS						
GIRO : FERRETERIA INDUSTRIAL		FONO :						
DIRECCION : LAUTARO NAVARRO # 278		COD. CLIENTE 29241						
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR		
20/09/2022	15/09/2022	4040700		7070	1200	PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL		
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
669020	CFQ SANITIZER CR 8 UN 1903 GE II # C12H0305A	20	KG	20	3.604 00			1.441.600
BLTS: R 888		TOTAL KG./L.		400	SUB TOTAL NETO			
% DSCTO:		% MONTO DSCTO.:		MONTO NETO: 1.441.600		IVA 19 %:		273.904
						MONTO TOTAL:		1.715.504

DESPACHO A: LAUTARO NAVARRO #278

COMUNA : PUNTA ARENAS

TIPO DESP: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP: ENVIAR POR TRANSPORTES MARFIL A PTA ARENAS

GUIA DE REPOSICION BODEGA 65

SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE

ENTREGAR A : HECTOR RIVAS JIMENEZ

CIUDAD : PUNTA ARENAS

TIPO TRASLADO:

Nataniel Flores Carrido

RECINTO: 16.980.739-6

NOMBRE: Transportes Marfil
Puerto Mont

FECHA: 21-09-22

FIRMA: [Firma]

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.863, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIOS PRESTADO(S) HAN SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA. SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORO O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES EN LA BASE DE DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente: ATAINDUS INST. PUNTA ARENAS QUIMICOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.